



Denuncia a personas servidoras públicas del Municipio de Camargo, relacionadas con actos de corrupción e incumplimiento a sus obligaciones como servidores públicos, establecidas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Los datos personales por usted proporcionados serán protegidos en términos del artículo 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los datos personales que se recaben en el presente expediente y se registrarán en los controles internos, cuya finalidad es supervisar, controlar y dar seguimiento a la atención que se brinde a las denuncias presentadas, lo anterior con fundamento en los artículos 1, 9 fracc. II y 10 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 73 fracc. XXX, fracc. XXXI, fracc. XXXII, y demás aplicables, del Reglamento Interior de la Administración de Municipio de Camargo.

DATOS DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA DENUNCIADA

Nombre (s):

Cargo (s):

Lugar de
Adscripción:

NARRACION DE LOS HECHOS:

¿**Cuándo** ocurrieron los hechos?

¿**Dónde** ocurrieron los hechos?

¿**Cómo** ocurrieron los hechos?



CAMARGO
Gobierno Municipal
2021 - 2024



¿Existen pruebas de los hechos?

SI

☐

NO

☐

PRECISAR (fotos, documentos, videos, etc.):

¿Tiene testigos de los hechos?

SI

☐

NO

☐

Nombre

Domicilio/correo electrónico

Teléfono

Observaciones (Algún otro dato o información que quiera agregar):

DATOS DE LA PERSONA DENUNCIANTE:

Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
Calle:		
Colonia	Municipio	C. P.
Teléfono	Correo Electrónico	Entidad Federativa

NOTAS.

- 1.- En caso de requerir asesoría para el llenado de este formato, favor de comunicarse al teléfono **648 46 28100**, ext. **1006**, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas y con gusto le atenderemos, o escribanos a **oic@municipiocamargo.gob.mx**
- 2.- Es muy importante que nos proporciones sus datos y estar en posibilidad de contactarlo a efecto de darle a conocer la situación de la denuncia presentada y en su caso, obtener mayores elementos durante la integración de la investigación.